

9. Doña Josefina Molina Mula, Servicios de Higiene Infantil de Albacete.
10. Doña Teresa Martín Marcos, Servicios de Higiene Infantil de Pasajes.
11. Doña Aurora García Olea, Servicios de Higiene Infantil de Sevilla.
12. Doña Carmen Caballero García, Servicios de Higiene Infantil de Jerez de la Frontera (Cádiz).
13. Doña María de la Concepción Galván Toribio, Servicios de Higiene Infantil de Palencia.
14. Doña María de las Mercedes Sánchez Martín, Servicios de Higiene Infantil de Valdepeñas (Ciudad Real).
15. Doña María del Carmen García Montesinos, Servicios de Higiene Infantil de Castro-Urdiales (Santander).
16. Doña Rosa García Muñoz, Servicios de Higiene Infantil de Astorga (León).

Se desestima la solicitud de doña Felisa Mercedes Delso Diez por haber sido adjudicadas las plazas por ella solicitadas a concursantes con mejor derecho, y la de doña Antonia Abad Benítez, por igual motivo.

Enfermeras Puericultoras Auxiliares de Higiene Infantil

1. Doña Obdulia Fernández del Río, Pabellón Infantil del Hospital del Rey (Madrid).
2. Doña María Luz Cebrián Ruiz, Servicios de Higiene Infantil de Málaga (Dispensario).
3. Doña Araceli Crespo Amado, Servicios de Higiene Infantil de Ciudad Real.
4. Doña Pilar Caballero García, Servicios de Higiene Infantil de Córdoba.
5. Doña Angelina del Castillo Martínez, Servicios de Higiene Infantil de Vigo.
6. Doña Mercedes Ortega Díaz, Servicios de Higiene Infantil de Huesca.
7. Doña Soledad Romero Montes, Servicios de Higiene Infantil de Huelva.

Se desestima la petición de doña Antina Alonso Martín y de doña Laura Guillén Comeras, por haber correspondido la plaza por ellas solicitada a concursante con mejor derecho.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1966.—El Director general, por delegación, José Manuel Romay.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1966.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita, con expresión de fecha de retiro

- Policía don Paulino Martín Verde.—19 de febrero de 1966.
 Policía don Patricio González Guemes.—8 de marzo de 1966.
 Policía don Mateo Cladera Roca.—10 de marzo de 1966.
 Policía don José Almarza González.—12 de marzo de 1966.
 Policía don Salomón Pérez Barbazán.—15 de marzo de 1966.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de la

fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1966.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita, con expresión de fecha de retiro

Policía don Lorenzo Juaniz Huarte.—19 de abril de 1966.

Policía don Amador Cervero Juez.—30 de abril de 1966.

RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica en el concurso de traslado entre Jefes Clínicos de dicho Organismo.

Convocado el 17 de enero del presente año concurso de traslado entre Jefes Clínicos del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

Esta Vicepresidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien resolver el mencionado concurso y destinar a los centros que se indican a los Jefes Clínicos que a continuación se relacionan:

Nombres	Centro
D. Pedro Herrero Aldama	Dispensario Antiepileptico, Pabellón «Los Lavaderos», de Leganés.
D. Valentín Conde López	Sanatorio «Conde de Romanones», de Alcohete (Guadalajara).
D. Pablo Gotor Díaz	Servicios Centrales, Sanatorio «El Pilar», de Zaragoza).
D. Juan Sanz Jiménez	Servicios Centrales, Sanatorio «El Pilar», de Zaragoza).
D. Antonio Seva Díaz	Sanatorio «El Pilar», de Zaragoza).
D. José Luis Gómez Reino y Filgueira	Sanatorio de Toén (Orense).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1966.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 9 de marzo de 1966 por la que se designa Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica de Huesca a don Julio Jordana de Pozas.

Ilmo Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por esa Dirección General de Agricultura, como consecuencia del concurso convocado al efecto para proveer el cargo de Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica de Huesca,

Nombro, con esta fecha, Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica de Huesca a don Julio Jordana de Pozas, Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, que presta sus servicios como Ingeniero agregado en la mencionada Jefatura Agronómica, por cuya plantilla percibirá sus haberes y demás emolumentos que le correspondan por la Jefatura Agronómica de Huesca.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1966.

DIAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.